COLOMBIA



PROYECCIÓN DE **POBLACIÓN 2021** 5.10 M*

VENEZ. EN DESTINO

VENEZ. PENDULARES

COLOMB. RETORNADOS

COMUN. DE ACOGIDA

EN TRANSITO

2.08 M 1.87 M 980 K

162 K



PERSONAS CON NECESIDADES

1.64 M 992 K 625 K 742 K 127 K



META

942 K 188 K 174 K 396 K 102 K



REQUERIMIENTOS **TOTALES**

\$641 M



RMRP

SITUACIÓN

En 2020, Colombia continuó siendo el país que acoge el mayor número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela (más de 1,7 millones en diciembre de 2020), además de las que están en tránsito y las que realizan movimientos pendulares. Además, el país acoge a casi 845, 000 personas repatriadas colombianas y con doble nacionalidad. A pesar del compromiso del Gobierno de apoyar la regularización, se estima que más del 56 % (casi un millón) de las personas venezolanas que se encuentran en el país permanecen en situación irregular. Esa irregularidad y la presencia de grupos armados irregulares aumentan la exposición de las personas refugiadas y migrantes a riesgos de protección durante los cruces de fronteras y el tránsito, mientras que para quienes tienen la intención de quedarse, plantean barreras y limitaciones adicionales en el acceso a los derechos, servicios y oportunidades.

Las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y sus comunidades de acogida se han visto considerablemente afectadas por las medidas de prevención de la COVID-19. La pérdida generalizada de ingresos ha disminuido el acceso a los bienes y servicios básicos como alimentos, agua, saneamiento y alojamiento. Las personas refugiadas y migrantes también se han visto afectadas por los desalojos, mientras que los alojamientos colectivos han llegado al límite de su capacidad. El impacto socioeconómico de la pandemia dio lugar inicialmente a un número creciente de retornos a Venezuela (que se estima en 135, 000 personas). Sin embargo, a pesar del cierre de fronteras, desde el tercer trimestre de 2020 se ha observado un flujo creciente de reingresos y nuevos ingresos a Colombia de personas refugiadas y migrantes con necesidades agravadas.

PRIORIDADES DE RESPUESTA

Proporcionar y mejorar el acceso seguro y digno a bienes y servicios esenciales en sinergia con la asistencia para el desarrollo sostenible.

Mejorar la prevención y mitigación de los riesgos de protección y responder a las necesidades de protección mediante el apoyo al entorno de protección en Colombia.

Aumentar la resiliencia y las oportunidades de integración y el acceso de la población afectada a servicios básicos.

En la respuesta se da prioridad a las intervenciones para atender las necesidades humanitarias y eliminar obstáculos para la integración, y para reducir los riesgos de protección de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, de las personas repatriadas colombianas y con doble nacionalidad y de las comunidades de acogida. Se dará prioridad a la respuesta en las zonas fronterizas, los contextos urbanos y las zonas remotas del país con escasa capacidad de respuesta y absorción. Esta respuesta incluirá asistencia intersectorial y en especie, asistencia en efectivo y con cupones (CVA, por sus siglas en inglés) y la prestación de servicios directos para intervenciones que salven vidas.

También se ocupará de los obstáculos y las lagunas en el acceso a los servicios, la atención médica y la educación. Se dará prioridad al desarrollo de la capacidad local de los socios y de las instituciones. Se intensificarán las actividades para evitar y mitigar los riesgos de protección y para responder a los incidentes de protección, incluidos los relacionados con violencia de género, la trata de personas y el tráfico ilícito y la protección de la niñez. Además, la respuesta tiene por objeto fortalecer la integración socioeconómica y la cohesión social mediante procesos inclusivos, mejorando los niveles de vida y la resiliencia de las poblaciones afectadas, teniendo en cuenta los enfoques de edad, género y diversidad.

^{*} La desagregación por sexo y edad para todas las categorías está disponible en el documento RMRP 2021 en <u>r4v.info</u>

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	ONG Internacio	nales ONG Nacionales	Otros*	Agencias de la ONU	* Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, la sociedad civil, la académia y las organizaciones religiosas. La lista de organizaciones y
Requerimientos Financieros	28.4%	2.25% •	1.85% •	67.5%	socios del RMRP solo incluye organizaciones participantes en el llamamiento del RMRP. Muchas de estas organizaciones colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.
Organizaciones	40	5 •	6	12	

PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

		Personas con Necesidades	Población Meta	Requerimientos Financieros	Socios
=	Educación	2.17 M —	→ 382 K	\$45.5 M	17
5333	Seguridad Alimentaria	3.20 M ⊢	1.14 M	\$111 M	18
\$	Salud	3.52 M ⊢	→ 1.13 M	\$145 M	34
	Transporte Humanitario	153 K ⊢	— 25.5 K	\$967 K •	8
(3)	Integración	3.86 M ⊢	→ 151 K	\$72.6 M	31
	Nutrición	752 K ⊢—	— 171 K	\$7.98 M	9
4	Protección*	3.44 M ⊢	→ 463 K	\$36.3 M	27
ø	Protección de la infancia	1.11 M -	— 248 K	\$23.4 M	22
*	VBG	760 K ⊢	— 118 K	\$16.3 M	28
¥	Trata y tráfico de personas		-	\$8.30 M	8
Î	Alojamiento	2.94 M	→ 225 K	\$21.6 M	14
1	Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)	2.82 M —	→ 633 K	\$17.9 M	32
	Asistencia monetaria multipropósito			\$121 M	20
7 K	Servicios Comunes**			\$12.5 M	22